



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

Número: DEC-2025-00000096-APPSF-PE

SANTA FE
Jueves 30 de Enero del 2025

Referencia: EE-2024-00000951-APPSF-PE

V I S T O:

El expediente N° EE-2024-00000951-APPSF-PE de la Plataforma de Gestión Digital -PGD - "TIMBO"; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 0062 de fecha 27 de enero de 2025 se acepta la renuncia de la señora Renata Roberta GHILOTTI al cargo de Secretaria de Transporte y Logística del Ministerio de Desarrollo Productivo;

Que por un error involuntario se consignó como fecha de renuncia el 26 de diciembre de 2024, cuando en realidad corresponde establecerla a partir de la fecha del decreto;

Que en consecuencia es necesario rectificar el mencionado decreto en su artículo 1°;

Que en virtud de lo expuesto, y conforme a las facultades conferidas a este Poder Ejecutivo por el artículo 72 inciso 6) de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°: Rectifíquese el artículo 1° del Decreto N° 0062 de fecha 27 de enero de 2025, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°: Acéptase la renuncia presentada por la señora Renata Roberta GHILOTTI (Clase 1980 – D.N.I. N° 28.199.650 – C.U.I.L. N° 27-28199650-4), al cargo de Secretaria de Transporte y Logística del Ministerio de



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Desarrollo Productivo, designada por Decreto N° 0091 de fecha 18 de diciembre de 2023, agradeciéndole por los importantes servicios prestados.”

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado Digitalmente por:
PUCCINI Gustavo José

Firmado Digitalmente por:
PULLARO Maximiliano Nicolás